

**I Juegos Sudamericanos de Deportes sobre Ruedas San Juan 2021 27
de mayo al 12 de junio de 2022**

BOLETÍN INFORMATIVO # 13

INSCRIPCIONES Y PROCESOS DE ACREDITACIÓN

INSCRIPCIONES

Recordamos la modalidad y fechas de inscripción para todas las disciplinas que se disputarán en los **I Juegos Sudamericanos de Deportes sobre Ruedas San Juan 2021**.

INSCRIPCIONES ORDINARIAS: Las inscripciones ordinarias se recibirán hasta el día 18 de abril de 2022.

INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS: Las inscripciones extraordinarias se recibirán hasta el día 29 de abril de 2022.

Los valores de las inscripciones serán de acuerdo al Reglamento vigente para los Campeonatos Sudamericanos de la Confederación Sudamericana de Patinaje (CSP).

Patinaje de Velocidad y Patinaje Artístico

Dirigirse a la sitio oficial <https://sudamericanos2021.com> >> inscripciones >> (elegir la modalidad) y acceder con el **USUARIO Y CONTRASEÑA** otorgado por su Federación Nacional.

NOTA (Patinaje Artístico): Para download del conjunto de músicas de DANZAS del EVENTO DE CLUBES (CLASE PROMOCIONAL), acceder al Link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1rbafH13uZ1RB4wPzTQCekoIH687sjqIJ?usp=sharing>

(Atención al tamaño del archivo (ZIP): 329MB)

Hockey sobre Patines, Roller Freestyle, Inline Freestyle, Hockey En Linea, Skateboarding, Downhill

Dirigirse a la sitio oficial <https://sudamericanos2021.com> y completar la **planilla de inscripción**. **Enviar planilla a: secretariageneral@confsudapatin.org**

PROCESO DE ACREDITACIÓN

De acuerdo al Régimen de Tasas CSP vigente, el proceso de acreditación se hará efectivo una vez que se finalice el siguiente proceso:

1. Presentación de las listas de buena fe de Clubes y Naciones **(o sea, la Planilla de Inscripción)**, ante cada Comité Técnico del Evento, el que realizará la verificación de las mismas con las correspondientes firmas de las Federaciones Nacionales

Las mismas deben ser acompañadas con un documento, ya sea Pasaporte, DNI o Cédula de Identidad, que acredite la identidad, edad y nacionalidad de cada uno de los participantes, ya sea que compitan de manera individual o por equipo. Además se deberá adicionar una fotocopia de la documentación.

2. Cada Club o Federación deberá presentar, acompañando la LBF, los Seguros Deportivos de cada uno de los atletas (no deberá ser seguro de viaje).

Sin la presentación del mismo, la CSP se exonera de responsabilidad civil de accidentes que pudieran sufrir los atletas, durante todo el periodo que estuvieran afectados al evento.

Una vez finalizados los pasos 1 y 2 se habilita, por parte de cada Comité Técnico, la lista para el correspondiente pago en el sector de Tesorería.

3. La Tesorería será quien efectivice el cobro de las tasas correspondientes a la participación del evento, habilitando el recibo correspondiente para el retiro de la respectiva credencial de acreditación de cada participante.

Para mayor información de servicios de alojamiento y transporte, y gestiones de reserva, por favor comunicarse a los siguientes e-mails: sudamericano@oxalagroup.com y sudamericano@hubtravel.com.ar

Para mayor información sobre los I Juegos Sudamericanos de Deportes sobre Ruedas San Juan 2021 visitar el sitio oficial <https://sudamericanos2021.com>